



# Diez momentos del pontificado de Francisco

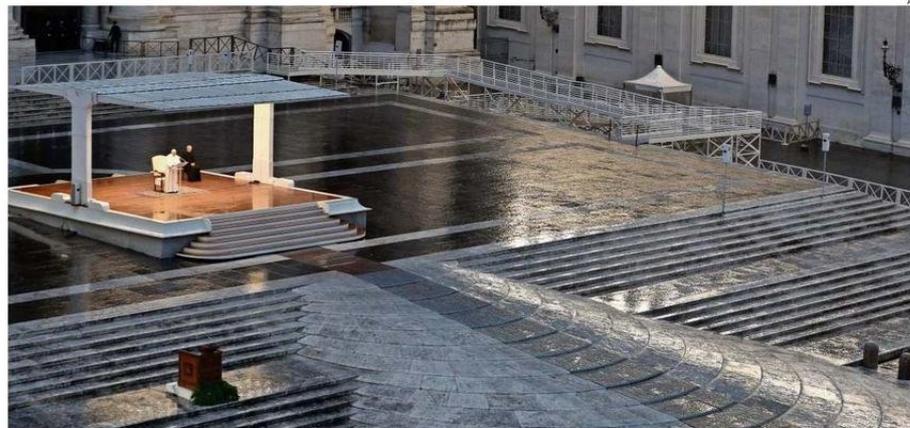
**MURIÓ EL PAPA.** El rezo en solitario en plena pandemia, su visita a Chile o su segunda encíclica, entre lo más destacado.



EL PAPA SORPRENDIÓ LAVANDO LOS PIES A RECLUSOS Y POSTRADOS.



VISITA A LAS RUINAS DE MOSUL, IRAK, DONDE VIVE LA MINORÍA CRISTIANA.



EN MARZO DE 2020, EL PAPA REZA PORQUE EL MUNDO PUEDA SUPERAR LA PANDEMIA DE COVID-19 QUE LO OBLIGÓ A ENCABEZAR UNA MISA CON LA PLAZA DE SAN PEDRO VACÍA.

El pontificado de Francisco estuvo plagado de momentos únicos que se han convertido en símbolos y mensajes en sus poco más de doce años de magisterio. Estos son los diez más destacados:

1. Francisco arrodillado lavando los pies a jóvenes reclusos el Jueves Santo de 2013, entre ellos una musulmana serbia y una católica italiana, en un centro penitenciario para menores en Roma, fue el primer gesto de un papa diferente.

2. El 8 de julio de 2013, eligió un lugar inesperado para su primer viaje: la isla de Lampedusa, en Sicilia, considerada la puerta de Europa para los migrantes en busca de un futuro.

3. El 24 de mayo de 2015, publicó su segunda encíclica, 'Laudato si', sobre el cuidado de la casa común, donde por primera vez un papa hablaba de manera extensiva, y como algo de lo que se tiene que ocupar la Iglesia, de la defensa del medioambiente y del cambio climático.

4. El 12 de febrero de 2016 hizo escala en La Habana, Cuba, antes de visitar México, para encontrar al patriarca ortodoxo ruso Cirilo (Kiril). Fue la primera reunión de los líderes de las dos

Iglesias tras el cisma de 1054.

5. Su visita a Chile en enero de 2018 fue considerada una línea divisoria en el pontificado de Francisco y su lucha contra los abusos a menores por parte de miembros de la Iglesia, luego del rechazo que generó su gira.

6. El 18 de febrero de 2019, el excardenal Theodore McCarrick fue sentenciado a dimitir al estado clerical por corrupción y abusos. Carlo Maria Viganò, exnuncio apostólico en EE.UU., acusó al papa de haberlo encubierto.

7. El 12 de abril de 2019, con el fin de alentar el proceso de paz, el papa se arrodilló y besó los pies de los líderes enfrentados en Sudán del Sur a quienes había reunido en el Vaticano.

8. El 28 de marzo de 2020, el papa llega en solitario a una plaza de San Pedro vacía bajo una torrencial lluvia para rezar por el mundo que afrontaba la pandemia de covid-19.

9. Tras posar las manos sobre el féretro de su predecesor, Benedicto XVI, concluía la "época de los dos papas".

10. Este año, tras promover el ascenso de la mujer en la iglesia, nombró a Simona Brambilla como primera prefecta en la historia del Vaticano.



EMPRESAS FERIA DE OSORNO S.A.

Sociedad Anónima Abierta - Inscripción Registro de Valores N° 0123

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2025 a las 17:00 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, en calle Cochrane N° 460, de esta ciudad, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la MEMORIA ANUAL, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024.
2. Conocer y resolver sobre la política de dividendos y aprobar la distribución de utilidades del ejercicio 2024.
3. Cuenta sobre Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
4. Designar a la empresa auditora que deberá revisar y emitir una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
5. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas y, en general, las comunicaciones que por dicho medio deban efectuarse.
6. Fijar las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2025.
7. Conocer la marcha de los negocios sociales, tratar y resolver cualquier materia que sea de competencia de esta Junta, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al voto de los señores accionistas, se encuentran disponibles en el sitio web [www.fossa.cl](http://www.fossa.cl), en el cual se podrán obtener copia de los antecedentes precitados o solicitar los mismos debidamente impresos en las oficinas de la sociedad.

### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR Y CALIFICACIÓN

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y a ejercer sus derechos a voz y voto, aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

El Directorio de FERIA de Osorno S.A., en sesión de directorio del 16 de marzo del 2024, conforme a las disposiciones de la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, ha aprobado la participación y votación a distancia de los Señores Accionistas, poniendo a disposición de éstos toda la información necesaria para la adopción de acuerdos sometidos a su consideración, con el acabado conocimiento de tales materias. Para los fines señalados se utilizará la herramienta Microsoft Teams, que permite conectar vía internet a los participantes y cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, conforme al procedimiento establecido por DCV Registros, que consta de inscripción al correo electrónico [accionistas@fossa.cl](mailto:accionistas@fossa.cl), la cual se responderá con la invitación y los datos necesarios para acceder a la Junta en forma remota, otorgándose un certificado de asistencia. En las votaciones que deban efectuarse los participantes deberán enviar un correo electrónico con el tema que se está votando con la expresión de la preferencia respectiva, procediéndose al escrutinio una vez finalizada cada votación.

La calificación de poderes, si procediere, se practicará el día de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse.

### DIVIDENDO N° 81

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio conforme a lo acordado en sesión del 14 de febrero de 2025, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente, el pago del Dividendo Definitivo N° 81 a razón de \$15,00.- por acción, con cargo al ejercicio 2024, en el cual está comprendido el Dividendo Provisorio pagado el 29 de Noviembre de 2024 ascendente a \$1,00.-, con cargo al mismo ejercicio. Este dividendo, luego de ser aprobado por la Junta, será pagado bajo el procedimiento y en la oportunidad que este mismo órgano superior determine. Tendrán derecho a percibir este dividendo los señores accionistas inscritos en el registro respectivo, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución. A los señores accionistas que lo hayan solicitado por escrito, se les enviará el cheque por correo certificado o se les hará el depósito en su cuenta bancaria.

### MEMORIA EJERCICIO 2024

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y al Oficio Circular N° 444 de fecha 19 de marzo del 2008 de la Comisión Para El Mercado Financiero, la Sociedad ha sido autorizada para poner a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual y Estados Financieros del ejercicio 2024, en nuestra página web [www.fossa.cl](http://www.fossa.cl). A su vez, en las oficinas principales de la sociedad, Cochrane N° 460 de Osorno, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes y para aquellos accionistas que soliciten un ejemplar.

### OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA

Las distintas opciones que se propondrán a la Junta para designar mediante votación a la empresa de auditoría externa, para el examen de la Contabilidad y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2025, se encontrarán a disposición de los accionistas en textos impresos que podrán retirar en nuestras oficinas en Cochrane N° 460, Osorno y en la página web: [www.fossa.cl](http://www.fossa.cl), a partir del 15/04/2025.

### SISTEMA DE VOTACIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y la Norma de Carácter General N° 273 de la Comisión Para El Mercado Financiero, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas se llevarán individualmente a votación conforme a las normas legales y reglamentarias correspondientes. En el caso de participación vía remota la votación respectiva de este tipo de asistencia se efectuará mediante el envío de un correo electrónico conforme se señalara al final de la primera parte de esta citación. Todo lo anterior sin perjuicio que por acuerdo unánime de los accionistas presentes, con derecho a voto, y participantes vía remota, se permita omitir la votación de una o más materias y se convenga proceder por aclamación.

### LA PRESIDENTE